

PRECIOS DE SUSCRICION.
Santander, un mes. . . Prs. 2
un trimestre. . . 5-25
Provincias, 3 meses. . . 5-50
Ultramar, 6 meses. . . 26
Extranjero, 6 meses. . . 19
Números sueltos, DOS cuartos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

SANTANDER.—Martes 10 de Mayo de 1881.

NÚM. 1908

OBRA NUEVA

PANORAMA LITERARIO

Coleccion de estudios históricos y biográficos, artículos, cuentos, leyendas y poesias, por

E. RODRIGUEZ SOLIS

Acaba de publicarse.—Dos pesetas en las librerías de los Sres. D. Francisco Mazon y don M. M. Ramon.

EL DESLINDE

Lamentanse algunos demócratas de la division que existe en el seno de este gran partido, y la mántanse tanto más cuanto creen que ha debido formarse un solo partido con la denominacion de *Union democrática*.

Solo la buena fé con que los hombres políticos á que nos referimos sienten dicha division, es lo que nos hace dispensarles de la falta de reflexion á que su buen deseo les inclina; no piensan, no meditan que lo que hoy se está verificando en el seno de la democracia es un verdadero deslinde de opiniones, y cual es consiguiente la formacion de partidos con credo político perfectamente definido, lo cual, en vez de ser un mal, es por el contrario un bien, porque en el día de mañana, en el día del triunfo, no pase lo que aconteció en 1873, que proclamaron las Cortes por votacion de casi todos los diputados la república federal, como forma de gobierno, y resultó que muchos no eran federales y se opusieron después á que se presentara la Constitucion federal, provocando cuestiones personales de las que se aprovecharon nuestros adversarios para derribar la república, á lo que precisa decir, no sin harto dolor, que ayudaron y mucho nuestros amigos.

En prueba de que dicho deslinde se está verificando, que tenemos ya de un lado los posibilistas; de otro los progresistas democráticos más avanzados que aquellos que son los que están al lado del Sr. Zorrilla; de otro los que ahora empiezan á organizar un nuevo partido, cuyo jefe será el Sr. Martos; de otro los federales no pactistas del Sr. Figueras, y por último, los federales autonomistas que tienen por jefe al Sr. Pí y Margall.

Tenemos, por tanto, tres partidos formados, y dos en vísperas de formarse, y esto que no faltará quien crea que es un mal, nosotros lo consideramos un bien.

En efecto, suponamos que sea como fuere, la democracia es llamada por la voluntad del país á dirigir los destinos de la patria y que cualquiera de los citados partidos es el designado por la opinion para ser el primero que empuñe las riendas del gobierno; los demás saben ya cuál es su puesto, sin dulas ni vacilaciones, y esto ha de contribuir á consolidar lo que es comun á todos los citados partidos, y á cooperar con bandera clara y definida por el triunfo de sus doctrinas.

No es, en verdad, por tanto, un verdadero triunfo el que consigue la democracia con el deslinde de los diversos partidos en que se ha dividido?

Así es la verdad, y esto es lo que más disgusta á los conservadores; el que en el día de mañana, en el día del triunfo, no haya diversas aspiraciones políticas ocultas con el disfraz de una misma bandera, cual aconteció en 1873.

Aquella descomposicion que se verificó en el seno del partido federalista no hay ya temor de que acontezca, y este es el más señalado triunfo que hoy consigue la democracia.

Ahora verdad es, que la division que se ha operado, en vez de discutirse por unos y por otros demócratas con la mesura propia de quienes rinden verdadero culto á la libre emision del pensamiento, en vez de considerarse como una necesidad indispensable para la vida de la democracia y no sentir por ello ódios ni pasiones innobles en quienes tienen escrito en su bandera la hermosa enseña de la fraternidad, cierto es, repetimos, que no solo se está verificando un deslinde de campos, sino una separacion completa entre padres, hermanos y amigos, lo cual es lamentable, porque demuestra tal falta de cultura, que dice muy poco en favor de partidos que tienen la justa pretension de llamarse civilizados.

Recordamos con este motivo un suceso que no olvidaremos nunca, porque nosotros, que tenemos á mucha honra, pero á grandísima honra, el conservar incólumes nuestras doctrinas políticas á través de todas las vicisitudes por que han pasado y tengan que pasar, no por ello dejaremos de tener verdadera satisfaccion en cultivar la amistad de personas que nos sean queridas, por más que no estén conformes con nuestras ideas políticas. Pues qué, ¿habiamos de ser tan insensatos, tan poco cultos, tan poco demócratas que no hiciéramos la debida distincion entre los deberes que nos imponen nuestras creencias políticas y los que con gusto tributamos á la amistad de personas apreciables y queridas, sea cual fuere el partido político á que pertenezcan?

Si tal hiciéramos de ello tendríamos que avergonzarnos.

Pero volviendo al sucedido de cuya relacion nos hemos separado involuntariamente, debido á que nos indigna el que se dé por algunos á las luchas políticas, el mismo carácter de enemistad que á graves cuestiones personalísimas; diremos que allá por el año de 1866 llegó á Madrid un joven de provincias, partidario entusiasta por las doctrinas democráticas, hasta el punto que habia tenido serios disgustos en el seno de su familia por sostener sus creencias políticas.

Paseábase nuestro héroe con un amigo por el Prado, cuando pasó el Sr. D. Nicolás María Rivero en compañía de D. Luis Gonzalez Brabo; el amigo llamó su atencion, para darle á conocer aquel os dos hombres, que tan importante como opuesta mision desempeñaban en el mundo de la política; pero cuál fué la sorpresa del joven demócrata, al ver que no solo no se odiaban los Sres. Rivero y Gonzalez Brabo, sino que iban de paseo en la mejor armonía.

Vuelto de su estupor exclamó: ¡Imbécil de mí, que hace más de un año que no saludo por cuestiones políticas ni á mi hermano, que es á quien

más quiero en esta vida!

El ejemplo de cultura y educacion que dieron al apasionado joven los personajes citados, es seguro que debió servirle de leccion para en lo sucesivo, y este ejemplo bien convendría que se tuviera en cuenta por algunos, pues solo así, solo dejando á la razon el frio exámen de la verdad y el error, del bien y el mal, de la virtud y el vicio, y al alma la delicada manifestacion de sus nobles sentimientos, es como se forma el hombre político, digno é ilustrado en la defensa de sus doctrinas, grande y generoso en la estimacion de sus semejantes.

Por eso nosotros nos esforzaremos siempre en hacer ver á nuestros correligionarios que las cuestiones políticas, si bien deben sostenerlas con entereza y dignidad, jamás hacerlas armas de ódios y enemistades que prueban sentimientos poco nobles, indignos de abrigarse por quienes sostienen en su credo político el lema cariñoso de la fraternidad.

Ecos políticos

Ha llamado mucho la atencion un artículo que publica *El Liberal*, enalteciendo las condiciones que reconoce en D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Esta actitud del colega, compaginada con el acuerdo que se atribuye al comité progresista-democrático del distrito de Buenavista, puede dar lugar seguramente á una profunda disidencia entre los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla y los del Sr. Martos, que es el que lleva la peor parte en el asunto.

Los progresistas-democráticos no ganan para disidencias.

¿Cómo ha de ser!

De nuestro corresponsal:

«Fundado en que las elecciones generales en Julio y Agosto ocasionarian trastornos á los electores rurales, por motivo de la asiduidad que requieren los trabajos de recoleccion, y que fácilmente muchos de estos se verian imposibilitados de concurrir á las urnas, se confirma en centros oficiales la noticia de que hasta la primera decena de Setiembre próximo no tendrán lugar aquellas, y que por consecuencia la convocatoria tendrá lugar en la primera quincena de Junio.»

Se conoce que el gobierno fia el triunfo de su causa á los electores rurales.

Hace bien; en los distritos rurales es donde los gobiernos pueden desplegar mejor todos sus recursos y toda su actividad electoral.

Esperemos, pues, á que los rurales hayan cogido la cosecha para que los fusionistas cojan la suya.

Ayer recibimos de Barcelona las dos siguientes cartas:

«Comité democrático federalista.—Barcelona.—Señor director de *La Voz Montañesa*.—Muy señor nuestro: El ilustre repúblico D. Francisco Pí y Margall, nuestro correligionario, ha resuelto venir á Barcelona dentro de un breve plazo. La democracia federalista de Cataluña, comprendiendo la altísima importancia y trascendencia de este acto, se dispone á obsequiar, en la medida de sus

fuerzas, ya que no le sea posible hacerlo en la de sus deseos, al consecuente y digno representante de sus ideas y aspiraciones, y todo hace esperar que sabrá dar á tan grato acontecimiento un carácter de solemnidad y grandeza extraordinarias de que quiere hacer partícipes á los órganos de nuestras ideas en la prensa periódica.

En este concepto, tenemos el gusto de invitar á V. para que con su presencia dé brillo y esplendor á la actividad federalista del pueblo catalán.

Esperamos confiadamente que aceptará V. nuestra fraternal invitacion, dándonos aviso de su conformidad.

Barcelona 4 Mayo 1881.—El presidente, V. *Almirall*.—Por A. del comité federalista, *Eugenio Litran*, secretario.»

«Centro democrático federalista de Barcelona.—Distinguido correligionario: Antes del 15 de los corrientes, vendrá á Barcelona nuestro ilustre correligionario don Francisco Pí y Margall para asistir entre otros importantes actos, á la inauguracion oficial de este centro, del cual es presidente honorario.

A fin de dar á esta solemnidad la importancia y realce que merece, desea el Centro que en la misma tenga su representacion toda la prensa democrática-federalista de España, y es por esto que nos dirigimos á V. como digno director de *La Voz Montañesa*, invitándole á dicha sesion inaugural.

Tan luego como podamos fijar el día de su celebracion, tendremos el gusto de participarlo á V. Interin le rogamos encarecidamente que se sirva contestarnos aceptando nuestra cordial invitacion.

Viva V. muchos años.
Barcelona á 5 de Mayo de 1881.—El presidente, *Jose Maria Vallés y Ribot*.—P. A. del C., su secretario, *P. Ravellat*.

«Sr. Director de *La Voz Montañesa*.—Agradecemos vivamente las atentísimas invitaciones del comité y centro democrático federalista de Barcelona, á los que saludamos con verdadero cariño.

No sabemos aún si podremos asistir á tan solemne acto, pero, de todos modos, cuenten nuestros queridos amigos que estarán con ellos nuestra adhesion y nuestras simpatías.

Hemos recibido por el correo interior el siguiente documento:

«Señor presidente de la junta directiva del partido republicano federal.—El ciudadano que tiene la honra de suscribir la presente, se ve en el imprescindible deber de hacer saber al partido republicano federal, que la constitucion del mismo no ha llenado todos los requisitos que al efecto se requieren, á la par que entiendo que no es proceder de partidos populares el suscitar, como se ha hecho por la mesa, discusiones que no estaban en la órden de la reunion.

Cree, asimismo, que el partido se ha rebajado al entrar en tratos con otras fracciones, que se ignora si están constituidas y tienen formado comité y que ha debido mirarse siempre por la dignidad del mismo, motivo por el cual muchos republicanos probados se han visto obligados á dejar de honrar las reuniones con su presencia.

Y por último, que creyendo, tanto al ciudadano que dirige la palabra al partido, como algunos otros que no hay ni puede haber afinidad, segun por algunos se pretende, con quienes se está en trato, por la muchas pruebas que su resultado nos han dado siempre y que deben existir en los papeles del antiguo partido federal.

El que suscribe cree que la dignidad del partido ha quedado mal parada, y no estando conforme con esa marcha, presenta la dimision del cargo que viene desempeñando en la junta directiva, de vice-presidente, igualmente que del partido, si como es de esperar sigue la marcha tan peligrosa que se ha trazado para poner trabas á la propaganda de nuestras ideas, único objeto que los centros recomiendan.

Y concluyo, señor presidente, por manifestar á V. las más expresivas gracias, que transmitiré á los demas correligionarios, en reconocida gratitud del cargo para que

fui electo, de que *dimita* por tan serios y poderosos motivos, á cuya reparacion y de ustedes se ofrece (quien les desea salud y fraternidad) afectísimo compañero S. S. Q. B. S. M.—Reinosa 27 de Abril de 1881.—Ramon Perez.

Hemos procurado enterarnos de si en el comité local existia algun antecedente respecto de la organizacion de nuestro partido en Reinosa y se nos ha manifestado que ninguna noticia se tiene acerca de la misma; en su virtud ignoramos lo que ha podido pasar en el citado comité y la coalicion que nuestros correligionarios de Reinosa hayan podido realizar con otras fracciones, que es lo que censura el firmante del mencionado documento.

De aquí, pues, que nada podamos decir acerca del particular sino que lamentamos excisiones que den motivo á quejas como la del Sr. Perez.

Decia un órgano ministerial:

Parece mentira los extragos que solo tres meses han hecho en un partido tan numeroso, compacto y denodado. A los dos años de los doce que por un orden regular mandará el partido liberal, no va á encontrarse un conservador para un remedio.

El comentario de *El Imparcial* es muy oportuno. Dice así:

«Doce años de poder! Son modestos; piden ocho menos que el conde de las Almenas»

Pero se ha fijado en mal número el colega, porque 81 y 12 dan el 93, fecha fatídica, y más ahora que se van poniendo de moda los centenarios.»

¡El centenario del 93!

¡Sopla que quema!

La verdadera libertad de imprenta para el periódico *La Iberia*, consiste en respetar escrupulosamente el derecho y en castigar sin contemplaciones el abuso.

Para castigar el abuso y respetar el derecho no hacen falta leyes excepcionales.

Basta con el código penal que comprende toda clase de crímenes y delitos.

El Progreso, periódico progresista democrático de Madrid da cuenta de las elecciones municipales de esta capital en los siguientes términos:

«SANTANDER.—Las elecciones municipales en esta capital han dado el siguiente resultado: siete demócratas progresistas, cinco conservadores, dos posibilistas, un independiente y un empate.»

En esta como en otras muchas poblaciones en donde nuestros amigos han luchado con disciplina, el triunfo ha correspondido á sus esfuerzos. ¡Ojalá que nuestros correligionarios no olviden nunca estos ejemplos!

El amigo á quien debemos estos datos nos previene, en contra del resultado que de las citadas elecciones aparecen en los periódicos, que no han tenido en cuenta los antecedentes de algunos á quienes se les califica de ministeriales, siendo demócratas progresistas, como lo han manifestado en su adhesión al manifiesto del 1.º de Abril.

¡Si sabremos, por último, cuantos concejales pertenecen á cada partido de los coaligados?

Porque aquí; segun se ve todos quieren ser los primeros en la terna.

Leemos:

«Recomendaciones eficaces y súplicas fervorosas, han resuelto satisfactoriamente una cuestion electoral provocada en uno de los distritos de Madrid.»

¡Hola, hola! ¡Con que recomendaciones y súplicas resuelven las cuestiones electorales?

Pues en ese caso, á qué molestar á los electores?

El Globo se lamenta de que algunos periódicos, á cuyo frente figuran los radicales, llamen consorcio nefando, alianza monstruosa y contubernio á la coalicion formada en varios puntos entre constitucionales y posibilistas.

Por decir esto mismo nosotros, calificó de endeble nuestro entendimiento el órgano de los gubernamentales.

Aunque ya vamos siendo muchos los comprendidos en el concepto desfavorable del colega, no por eso rechazamos la nota de reprobados que nos ha dirigido.

La autoridad literaria, científica, artística, económica, tauromáquica y farmacéutica de *El Globo*, es superior á la de todos los mortales, y su juicio debe ser respetado por todo bicho viviente, en las cinco partes del mundo.

¡Humillemonos todos ante la inmensurable superioridad de esas privilegiadas inteligencias!

PARA TERMINAR

Última palabra, por ahora, al *Boletín de Comercio*.

Empezamos por estar conformes con el colega en cuanto á la poca monta del asunto.

Por eso le dedicamos un suelto de muy pocas líneas *sin ánimo de entrar en polémica*.

No tenemos nosotros la culpa de que el *Boletín* nos contestara con un artículo kilométrico.

A pesar de nuestras repetidas protestas de que no pretendemos dar lecciones ni enmendar la plana á nadie, dice que nuestro artículo del sábado está lleno de pretensiones.

Como hay Dios, no sabemos ya de qué manera escribir para refutar las opiniones del *Boletín de Comercio*, sin que la exposicion de las nuestras sea calificada por él como acostumbra.

No nos quedan más que dos recursos: ó dejar de contender ó suplicarle, cuando no estemos conformes con su modo de pensar, que nos escriba él mismo nuestra refutación.

Optando por el primero, nos evitaremos, entre otras cosas, el trabajo de andar todos los días aclarando conceptos que el colega no quiere entender, como el que se refiere á los premios y jubilacion á los actores.

Claro es que si solo los que trabajan en el teatro Español de Madrid constantemente, recibieran las ventajas de la proteccion al arte dramático, seria un *privilegio*, ¿quién lo duda?

¡Pero quién ha dicho tal cosa?

De buena gana indicariamos á nuestro apreciable colega los medios que en nuestro concepto podrian emplearse para que todos los actores que lo merecieran recibiesen el justo premio de su aplicacion y de su estudio y así lo habrá tenido en cuenta sin duda el gobierno al proponerse proteger el arte dramático, señalando el Teatro Español como paraninfo.

¡El Conservatorio! ¡Pregunte el *Boletín de Comercio* á los actores españoles, el servicio que presta al arte dramático el Conservatorio!

Y en cuanto á la manera que tenemos nosotros de tratar al arte español, no hacemos más que coincidir con las apreciaciones de casi todos los críticos, y de los mismos actores españoles (aunque no con la autoridad que á ellos asiste), pues hemos tenido ocasion de oírsele muchísimas mnchas veces.

No queremos entrar hoy en la cuestion de derecho diferencial de bandera, porque esta debe tratarse separadamente á la del arte dramático, perteneciendo al *Boletín* la involucracion que ha hecho de ambas y siendo este el origen de la polémica, porque no fue otro nuestro propósito que hacer notar la falta de analogía entre las dos cuestiones. No renunciarnos, sin embargo, á tratar en breve, del derecho diferencial de bandera, emitiendo nuestra opinion sobre el asunto, aunque, á cada dos palabras tengamos que incluir un paréntesis para asegurar al colega que no trata-

mos de dar lecciones, sino de exponer nuestras ideas enfrente de las suyas.

Ahora permítanos el colega que le digamos (sin pretender darle lecciones) que su deseo de conocer al autor de estos artículos, poniendo él su firma al pié del suyo para que imitemos su conducta, es otra de las cosas desusadas en el periodismo.

Si el *Boletín* no quiere, con nosotros polémicas que degeneren en pugilato personal ¿porqué ese afán por conocer á las personas?

Las personas aparecen cuando hay una necesidad de que aparezcan y este caso no ha llegado por fortuna entre nosotros ni llegará por culpa nuestra.

Sin embargo de esto, tampoco tenemos inconveniente en satisfacer la curiosidad del señor Nieto diciéndoselo al oído si lo desea.

Pero al público ¿qué le interesa saber este detalle?

Nada: Para el público no hay personas; no hay más que periódicos.

Nosotros, sin embargo, de ver la firma del señor Nieto al pié del artículo de el *Boletín*, al *Boletín* nos hemos dirigido en nuestra contestacion y solo consignamos el apellido del articulista para manifestar que le apreciamos muchísimo y que nos honramos con su amistad, sinceramente hablando.

Sirva esto tambien de contestacion al colega que dice erróneamente que le hemos tratado de una manera desdeñosa.

Sentimos que haya interpretado tan mal nuestras intenciones nuestro ilustrado compañero.

Y damos por terminadas esta cuestion prometiendo no volver sobre ella.

Carta de Madrid

Madrid 18 Mayo 1881.

Muy señor mio: De anteayer á hoy no hay, que digamos, cosa saliente que valga la pena; el calor principia á apretar un poco y con el calor ha vuelto el marasmo político. La prensa toda se cae de las manos desprovista de interés y si acaso sale alguno de los límites de lo ordinario es para elogiar, cual se merece, al ministro de Fomento, Sr. Albareda, que, en las disposiciones que va tomando muestra el celo de que se halla animado. Las de estos dias sobre todo, tienden tanto á estimular á la juventud como á reparar las injusticias que en la provision de las cátedras habían cometido sus antecesores, postergando el mérito por simple cuestion política, y bien merece, por consiguiente, aplauso el ministro que se dedica con preferencia á borrar huellas que siempre acusarán un triste recuerdo.

Ya hemos visto tambien que el de Hacienda, Sr. Camacho, principia por iniciar algo de lo mucho que se necesita reformar en tan vasto departamento. Es difícil que pueda darle cima porque las dificultades vienen de muy lejos, y sino que lo digan las direcciones de Propiedades y de la Deuda, en cuyos centros hay sapos y culebras capaces de asustar al hombre más valeroso; pero, en tanto, algo es algo y ya podríamos satisfacerlos con que en los restantes ministerios la piqueta demoleadora diera señales de vida.

Por ahora al menos, que yo sepa, se hace poco ó no se hace nada, [y paréceme á mí que después de tres meses de estudio ya seria tiempo de proponer mejoras que señalaran un beneficio público. Pero aquí no hay más beneficio que el que han recobrado las provincias de Ultramar con la

promulgacion de la Constitucion y de la ley de imprenta, hechos que se han recibido con grandes muestras de júbilo por los habitantes de Puerto-Rico.

En lo demás, seguimos como estábamos, y en algo se discrepa en las censuras que el periódico dirige al ministro de Estado por el nombramiento diplomático, á determinados rios, no menos importantes, aunque secundarios, han llenado los requisitos legales.

Dálcese, pues, de todo, que el gobierno hace cosa de provecho, y diríase, por tanto, que le preocupa lo que menos debiera preocuparle: la designacion de candidatos para diputados exculpados que no parece sino que hemos vuelto á aquellos tiempos de las famosas purificaciones, glorias nefandas que los antiguos realistas atribuyeron á su famoso rey D. Fernando VII.

Sobre esto me expresé ayer con el calor propio de mi carácter, y no quiero ser pesalero insistiendo ó no insistiendo, pero el hecho es poco recomendable y que de poco sirve el que los conservadores hayan extraído el procedimiento; precisamente porque así ha sucedido, debía de haber más interés en combatirlo, rechazándolo.

Lejos de eso, habrá V. visto anunciado que el gobierno piensa ocuparse de la remocion de algunos gobernadores. ¿No esto tanto como decir que se desprenderá de aquellos que no son lo bastante afortunados para darle gusto haciéndole triunfar, á la vez que á los candidatos concejales á los de diputados á Cortes?

Si; ó tiene la noticia esta significacion ó no la comprende; y siendo así, excusado es añadir que esta situacion, á la que únicamente da carácter el Sr. Albareda, se diferencia tan poco de la anterior, que casi, casi puede aplicarse aquello de «los mismos perros con distintos collares.» Sensible y todo, es cierto, y por lo mismo que lo hay que lamentarlo muy de veras, siquiera sea más que por el desengaño que ha de sufrir el país al persuadirse de la escasa seriedad y concuencia de sus principales hombres políticos. ¿Serán mejores una vez elegidas las nuevas Cortes, ¿pero, cuánta se abre el período electoral?

La Correspondencia, queriendo llevar ahora la batuta en cuestion tan importante, dice, debidamente autorizado, que las elecciones se verificarán más pronto de lo que se habia pensado, es decir, en Agosto y no en Setiembre. Total un mes, si el anuncio es cierto; ¿y para eso tanto aparato?

A renglon seguido añade, sin embargo, que el gobierno no ha tratado aun este punto en Consejo de ministros. ¿En qué quedamos? ¿Quiere que el cuerpo electoral se achicharre durante la campaña, ó prefiere, al contrario, que entre en la lucha más animoso y fresco después de tomar baños?

De todos modos tiemblo ya de antemano por aquellos de los candidatos á quienes la imperiosidad de los momentos obligará á suprimir un voto de placer. ¿Qué será de su humanidad y qué de la salud de la patria si no podemos contar con la muy preciosa suya? ¡Pícaros ministros que, por hacerlo todo mal, hasta en el tiempo quieren demorar para dejar más recuerdo de su paso!

Sintámoslo con esos afligidos caballeros, y salgamos votos en tanto para que, sean en Agosto ó Setiembre, sea el Sr. Sagasta tan afortunado.

como lo fué el Sr. Cánovas. Así como así, no ha venido este gobierno á purificar la atmósfera viciada en que vivimos? F.

Noticias

La dirección general de lo contencioso del ministerio de Hacienda, ha reclamado de esta administración económica, una nota detallada á partir desde primero de Enero del año actual, de todos los expedientes administrativo-judiciales que han dado lugar á la instrucción de causas en los tribunales de justicia, por los delitos de defraudación y contrabando.

En la noche del 6 del corriente, ha sido robada la casa y tienda de D. Manuel de la Higuera, vecino del pueblo de Liérganes. Los habitantes de la casa no se apercibieron del suceso, á pesar de que para realizar el robo, tuvieron precisión de los criminales de dar ocho barrenos á la puerta principal.

Los ladrones no han sido habidos.

La dirección general de propiedades y derechos del Estado, ha transmitido á esta administración económica la circular concediendo el 20 por 100 de su valor, á los denunciadores de bienes mostrencos, de cuya circular ya dimos cuenta á nuestros lectores oportunamente.

Ha sido trasladado á esta administración económica, en calidad de jefe del negociado de impuestos, D. Juan Cuevas, oficial cuarto electo de la intervención de Ciudad-Real.

Anoche se celebró en el Casino Montañés una magnífica velada de la cual no podemos hacer una reseña en este número por falta de espacio. Mañana la dedicaremos algunas líneas.

En el tren-correo de hoy sale para Madrid nuestro querido amigo y director D. Antonio Coll y Puig.

Durante su ausencia, queda encargado de la dirección de LA VOZ MONTAÑESA nuestro compañero D. José Estraña.

La plazuela del barrio de Valbuena, frente al baile campestre, es frecuentemente campo de batalla de los muchachos, que han destinado aquel paraje para sus reñidas pedreas.

Un caballero que el domingo pasado transitaba por el referido sitio, recibió una fuerte pedrada en la cabeza que le produjo una herida, ignoramos si de gravedad, que le fué curada de primera intención en la farmacia del Sr. Maraño.

Suponemos que la autoridad tratará de poner coto á las belicosas manifestaciones de los infantiles paladines.

Ayer fueron decomisadas por la autoridad 220 libras de pan, que estaban á la venta pública sin el peso reglamentario, las cuales se distribuyeron á la Casa de Caridad, Asilo de San José, Asociación de Amigos de los Pobres, Hospitalarios, y á varios alcaldes de barrio para que hicieran el reparto entre los más necesitados de sus respectivos distritos.

En el empate que resultó en el distrito del Instituto en las últimas elecciones municipales, entre D. Santiago Zaldivar, posibilista, y D. José Uzcedun, ministerial, la suerte ha decidido en favor del segundo, y en su consecuencia, ha sido proclamado concejal electo dicho señor.

Han sido capturados por la guardia civil los autores del descafo grave á la autoridad local de Hues, después de una activa persecución. Estaban reclamados por el juzgado municipal de Medio-Cudeyo.

En la noche del viernes último fué robada la iglesia del pueblo de Liano, habiendo sido fracturada con palanquetas una de las dos puertas que tiene aquel templo.

Los autores del delito se llevaron casi todos los ornamentos destinados al culto.

Por creerlas de interés para nuestros lectores, publicamos las siguientes aclaraciones, relativas á esta localidad, respecto á las notas puestas al final del anuncio de trenes para la romería de San Isidro, ferias y Centenario de Calderon en Madrid.

1. Los viajeros que vayan solamente á la romería de San Isidro, saldrán de esta en el tren de número 36, el día 11 del corriente, á las cinco de la tarde.

2. Los que deseen concurrir á las ferias y fiestas del Centenario, partirán todos los días, desde el 16 al 25 ambos inclusive, en el tren ya anunciado.

3. Los que quieran asistir á todas las fiestas anunciadas, saldrán el día 11 precisamente con el tren que van tan solo á San Isidro.

Se ha indicado al segundo batallón del regimiento de infantería de Valencia para guarnecer la plaza de Santoña.

Las dos compañías del regimiento de Andaluces que actualmente prestan el servicio de guarnición en Santander, serán en breve relevadas por las que pertenecen al regimiento de Luzon.

Ya tuvimos el gusto de recibir la visita del Sr. Piró, natural de Santander y residente en Solís, acompañado de un correligionario nuestro, vino á dispensarnos la honra de que le conociéramos personalmente.

Mucho gusto tuvimos en ello, no solo por conocer á un correligionario tan entusiasta y decidido como el Sr. Piró, sino también para que *La Montaña* pueda decir á su corresponsal en aquel punto que se ha lucido.

Al primer tapon, zurrapas.

Hé aquí el cuadro de horas acordado por la sociedad *La Corconera*, para cumplir satisfactoriamente las mayores necesidades que durante el verano se hacen sentir:

Santander al Astillero, á las 7 y 12-10 mañana y 2, 3 (los días festivos), 4, 5-15 y 6-15 tarde.

Astillero á Santander, á las 6-15, 8-15 y 12-45 mañana y 2-40, 5-25 y 7 tarde.

Santander á San Salvador, á las 7 mañana y 4 tarde.

San Salvador á Santander, á las 6 y 8 mañana y 5 tarde.

Santander á la Magdalena y vice-versa, los días festivos servicio discrecional desde las tres de la tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 7-15 y 11-30 mañana y 1-30 y 4 tarde.

Pedreña y Puntal á Santander, 6-45, 8 y 12-15 mañana y 2-15 y 4-45 tarde.

Por la superioridad correspondiente se ha ordenado á la comandancia general de carabineros de esta provincia, que despache con la mayor premura posible, los expedientes relativos á construcciones y reparaciones de casetas ó buques.

Los billetes de ida y vuelta á Madrid con motivo de la romería de San Isidro, ferias y fiestas por el Centenario de Calderon serán nominales, y se expendrán en la estación de esta capital á los precios que ya conocen nuestros lectores, en el día de hoy, de 8 á 12 de la mañana, y de 5 á 7 de la tarde mañana 11. El día de salida de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Los que se deseen solo para las ferias y fiestas del Centenario de Calderon, se expendrán en los días del 16 al 24 actual de 8 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde, y el día 25 del mismo, último de salida, de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Los referidos billetes solo servirán para los trenes que han de Santander á las 5 de la tarde de los días 11, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 del mes corriente.

Notas teatrales

El domingo fué puesta en escena en nuestro teatro, *La Muerte en los labios*, hermosa concepción del señor Echegaray ya conocida del público santomerino, á pesar de lo cual asistió al coliseo una gran concurrencia.

Nada diremos de la obra puesto que, repetimos, es ya conocida; la representación que obtuvo es digna de elogios, especialmente dirigidos al señor Maza, que interpretó el papel de *Walter* con la mayor perfección, y haciendo resaltar los sombríos tonos del fanático personaje que tan enérgicamente dibujó Echegaray. La señora Cicería fué aplaudida en su corto pero difícil papel de *Berta* y la señorita Amparo Díaz dijo las expresivas frases que el autor pone en boca de *Margarita*, con delicadeza suma y demostrando la buena escuela artística que sigue y posee. Los señores Altarriba, Sanchez, Galvan y Catalán hicieron por su parte que el público que lasé plenamente satisfecho, por lo que todos los aristas citados fueron llamados con insistencia á la escena á los finales del segundo y tercer acto.

Agradable solaz encontró el público en la representación de *Artistas para la Habana*, en la que gustaron extraordinariamente las Sras. Nuñez y Diaz (D.) y los Sres. Catalan, Moreno y Arana.

Para esta noche está anunciada la última producción dramática del Sr. Echegaray y en la que ha conquistado el eminente autor el más brillante acaso de sus envidiables triunfos.

El Gran Galeoto indica una fase hasta ahora desconocida del genio fecundo de Echegaray, y en la que fulgura de una manera más espléndida si cabe, su preclaro talento. En *El Gran Galeoto*, se ve, retratado de mano maestra, el efecto espantoso de la maledicencia de todos contra uno, la catástrofe que produce ese virus de calumnia que la sociedad segrega de continuo, inconscientemente algunas veces, pero mortal y seguro siempre para las víctimas que escoge.

La resonancia de este drama en la república de las letras ha sido tal, que no dudamos ni un momento de que esta noche se halle completamente lleno el teatro.

Desde Paris

La llama de Luisa

Nuestro tiempo es indulgente con las mujeres y con las jóvenes. Han contribuido sin duda, en una ancha medida, á esta longaminidad las tesis sociales poniendo en relieve las desigualdades de costumbres y ciertas lagunas de los códigos. Los jurados manifiestan hacia la mujer una generosidad digna del sexo fuerte. Para ellos, la mujer es la «gran enferma» que describía Michelet, y la tratan como tal, como á su niño.

Luisa Chenneviere se enamoró apasionadamente del grotesco y robusto mozo que los espectadores del tribunal del Sena contemplaban ayer con una curiosidad burlona. Luisa se habia entregado á él sin reserva alguna, considerándole digno de sus trasportes.

La obrera tenia por patrona una lavandera de Boulogne-sur-Seine, que, segun se dice, ha tenido siempre cierta predilección por los hombres bien puestos, é Hilario Bidault, que así se llama el seductor, estaba vestido de pies á cabeza de una manera irreprochable.

M. Bidault es un empresario de obras de carpintería bien acomodado, y casado. Luisa lo sabia y al principio le trató con alguna frialdad. Pero Bidault era tan atento, tan galante, tan seductor, tan capaz de conmovier, no á una debil mujer, sino á una roca, que á menos de tener una virtud á prueba de bomba, era imposible resistir sus dulces halagos, sus tiernas miradas.

La patrona de Luisa acogia con cierto cariño á Bidault. No olvidaba el objeto de sus frecuentes visitas. Un día encerró á Luisa en una habitación con Bidault, y este fué el origen de unas relaciones que parecían anudadas para siempre.

La ilusión en que se mecía Luisa prueba cuan poco habia estudiado á su seductor. La pobre criatura ignoraba que el hombre á quien se habia entregado era conocido con el sobrenombre de «shah de Pérsia», aludiendo á su serrallo de las afueras, donde no habia beldad que se le resistiera. Luisa era bien perdonable. Tenia apenas 18 años. El destino iba á encargarse de instruir la.

Poco á poco se fueron cambiando en maneras brutales las primeras finas atenciones. La obrera tenia una hermana más joven y más bonita que ella. Bidault la galanteaba abiertamente. Cuanlo más se enfriaba el amor del empresario, tanto más se exaltaba el de su víctima. Todas las gentes de Boulogne estaban escandalizadas. El honrado padre de Luisa llegó á tener conocimiento de la deshonra de su hija. Quiso matarla. La echó de su casa; ¿Qué importaba esto á Luisa? No estaba allí Bidault, que era un protector seguro? Hasta entonces, ni una sola vez habia puesto á prueba sus larguezas. Creia que con solo exponerle su situación acudiría en su auxilio. La desgraciada se equivocó grandemente. Cuando contó á su amante que su padre la habia echado á la calle, se encogió de hombros.

El golpe era tremendo. Repudiada por su familia, abandonada por el miserable á quien todo lo habia sacrificado ¿qué iba á ser de ella? Tal situación la hace temblar. En un exceso de rabia y de terror piensa en la venganza, y se encamina á los almacenes de madera de su amante y los prende fuego.

Al fuego que habia guardado hasta entonces su corazón sucede la llama devoradora de un incendio. Acuden á apagarle, pero, ¿cuál era la causa? ¿cómo se habia producido? La culpable se presenta espontáneamente y se denuncia.

Esta es la razón por qué comparece ante el tribunal Luisa Chenneviere.

Bidault no ha tenido para ella una palabra de perdon, ni de consuelo, antes al contrario, el insulto, el desprecio. Todavía ha querido hacer creer al tribunal que él era el seducido El público le escuchaba con indignación.

El distinguido abogado M. Lachaul, ha hecho una brillante defensa, obteniendo un «No» á todas las cuestiones presentadas al Jurado, razón por la que Luisa Chenneviere ha sido puesta en libertad inmediatamente.

Paris 8 de Mayo de 1881.—C. L.

Alcance telegráfico

Coimbra 8.—Hoy ha tenido lugar la inauguración del monumento erigido á Camoens. La ciudad está completamente engalanada. Las fiestas con este motivo durarán tres días. Esta noche habrá iluminación general, músicas y otros espectáculos públicos.

Los estudiantes han aprovechado esta ocasión para protestar contra ciertos privilegios de que disfruta la Universidad.

Singapore 7.—Ha llegado sin novedad el vapor-correo *Barcelona*, del marqués de Campo.

Por-Said 7.—El vapor-correo *Manila*, del marqués de Campo, ha llegado á esta sin novedad á las cuatro de la tarde de hoy, y continúa su viaje.

Seccion mercantil

Medina del Campo 8 Mayo 1881.

En el mercado de este día han entrado:
1.200 fanegas de trigo.
200 id. de centeno.
400 id. de cebada.
200 id. de algarrobas:
Precios al detall los siguientes:
Trigo, de 40 3/4 á 41 las 94 libras.
Centeno, de 27 1/2 á 28 las 92.
Cebada, de 18 á 19 la fanega.
Algarrobas, de 17 á 17 1/2 id.
Las compras animadas.
El tiempo bueno.
El estado de los campos id.

El Corresponsal.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 8 (5 t.)

Ha quedado ultimada la combinación de gobernadores que se anunciaba; han entrado en ella 17.

El vapor-correo *España*, ha llegado sin novedad á Manila.

Boet ha sido embarcado en Cadiz. El Consejo de ministros se ocupa de las senadurías vacantes.

Carpetas provisionales de Cuba. 98-00.
Cambio sobre Londres..... 48-25.
Cambio sobre Paris..... 5-04.

Fabra.

Fondos públicos

BOLSA DE MADRID.—DIA 9
Renta perpétua interior del 3 por 100... 22-97 1/2.
Renta perpétua exterior del 3 por 100... 24-60.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100..... 42-85.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión..... 100-90.
Oblig. del B.º y T.º, serie interior..... 101-55.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas, 101-00.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales. 44-55.

BOLSA DE PARIS.—DIA 9
3 por 100 francés..... 85-75.
Exterior español..... 23 5/16.
Interior.....
Amortizable..... 43.
Consolidado inglés..... 102 13/16.

TESTIMONIO CONVINCENTE!—Recientemente se han hecho notorios algunos hechos notables relativos á la eficacia sin igual de las Píldoras Azucaradas de Bristol en las afecciones del hígado. El Sr Anton Diaz, de Montivideo, asegura que «la curación en tres días de una congestión del hígado, impidiendo la ictericia.» Carlos Amaral, de Lima, dice: «Cuando principié á tomar las apreciables Píldoras Antibiliosas y Alterativas de Bristol, todos los médicos me habiau desahuciado. Dieron á mi enfermedad el nombre de degeneración del hígado, y cierto es que sufría acerbos dolores en el costado derecho, que esaba inflamado, y ademas tenia una constipación aguda con pérdida completa del apetito. El uso de las Píldoras me devolvió la salud.» La Señora Dolores Valgo, de Caracas, en una carta al Dr. Bristol dice lo siguiente: «Solo á la medicina de Vd. (las Píldoras Azucaradas de Bristol) debo el restablecimiento de mi salud después de haber sufrido por espacio de mas de tres meses una fiebre biliosa remitente de las mas agudas.»

En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zazzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

VENTA.—SE VENDE EL VUELO DE UN PISO Y desvan del solar lindante con el teatro de esta ciudad por la calle del Arcillero. San Francisco, 21, 2.º derecha, darán razon.

VILLA DE MADRID, BLANCA, 12.—SE ACABA de recibir un variado surtido en camas inglesas doradas y maqueadas, colchones de alambres, alta novedad en arañas, lámparas, jardineras, fantasía en flores artificiales: tambien hay un variado surtido en bombas para pozos.

VOLUNTAD DE SU DUEÑA, Y POR NO PODERLO representar, se arrienda ó traspasa un establecimiento en la calle de la Compañía, número 5. D. Francisco Saiz dará razon, Plaza Aduana, tienda. 4-1

Véanse en la página de anuncios las BOMBAS DE MORET Y BROQUET, de Paris.

QUE OS DE BOLA, DE HOLANDA, CLASE BUENA, á 14 reale uno. Calle de Mendez-Núñez, núm. 8, tienda de Eduardo Marina. 8a3

VISO.—DON ENRIQUE MOCARD, MAESTRO y fabricante en coches, pone en conocimiento del público y de sus numerosos parroquianos que ha trasladado su taller de reparaciones y fabricacion, de la calle de Búrgos (antiguo juego de pelota) al grande y espacioso local de la calle de San Fernando, Segunda Alameda, almacenes del señor Escalante. 4a3

ACEITUNAS SEVILLANAS.—SE VENDEN EN EL nuevo establecimiento LA COLONIAL, calle de Santa clara, frente al Instituto. Cufete de Manzanilla, á 4 reales; Reina, 5; y Padron, 6. 8a5

TRASPASO.—POR NO PODERLA ATENDER SU dueño se hace de una tienda, camisería, corbatería, etcétera, situada en el sitio más céntrico de la población. Se informará en la papelería de Herrero, Plaza Vieja, número 4.

ARRIENDO.—SE ARRIENDA UNA CASITA DE campo con su huerta y río, en el Puente de Cajo; dirigirse á esta imprenta para más informes. a

SOMBRERERÍA DE SARALEGUI, RIBERA, 21, se liquidan grandes cantidades de sombreros y gorras con 40 y 50 por 100 de rebaja: calidades superiores, de última novedad. Precio fijo. 60a13

VISO.—HABIENDO DESAPARECIDO DE LA casa de su dueño un perro de caza, sabueso, color canela, pecho y pintas blancas, se ruega á la persona que ilegítimamente lo posea se sirva entregarlo en la calle del Monte, núm. 4, barrilería de E. Sierra, donde se le gratificará. 4-3

SOCIEDAD MINERA Y METALURGICA DE ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL

7 CALLE DE VELASCO 7

Santander

Esta sociedad compra y vende todo género de minas y minerales. Se encarga de realizar estudios técnicos y prácticos respecto de minas y metalurgia, poseyendo á dicho efecto su personal facultativo y sus laboratorios en España y en el extranjero.

PRECIOS CONVENCIONALES

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

Sociedad en Comandita por Acciones
de los GRANDES ALMACENES del
PRINTEMPS

EN PARÍS

BAJO LA RAZON SOCIAL: Jules JALUZOT & C.^{ie}

Capital: 40.000,000 de Francos
dividido en 80,000 Acciones de 500 fr. cada una

EMITIDAS Á LA PAR
y sin ningun aumento

pagaderas de esta suerte...
{ 50 francos al suscribir;
75 francos á la reparticion;
125 francos el 30 de noviembre 1881;
125 francos el 31 de julio de 1882;
125 francos el 31 de enero 1883.

RESIDENCIA SOCIAL: Boulevard Hausmann, PARIS

OBJETO DE LA SOCIEDAD:

ARTÍCULO 5 DE LOS ESTATUTOS (1)

La sociedad tiene por objeto la explotación del Almacén de Novedades, conocido con el nombre del **Printemps** que es aportado por M. JULES JALUZOT, y la edificación de las construcciones necesarias para esta explotación. Esta explotación consistirá en la venta al por mayor y al por menor de todas las mercancías que entran actualmente ó pueden entrar ulteriormente en el comercio de Novedades; la Sociedad podrá hacer todas las fabricaciones útiles á su explotación sea directamente, sea bajo forma de comandita; podrá organizar por sí misma ó con ayuda de terceros el servicio del transporte de sus mercancías y aprovechar de esta organización para transportar mercancías de terceros; podrá tener cuentas corrientes y abrir despachos para el descuento de los efectos de comercio y para toda suscripción pública; podrá aprovechar de su organización en las ciudades de fabricación, para hacer la comision por cuenta de terceros; en fin podrá crear todo guarda mueble público y hacer adelantos de toda clase sobre depósito de mercancías.

Las Acciones tendrán derecho á
UN INTERÉS DE 5 POR 100 CADA AÑO
Y
además á un dividendo de 50 por 100
SOBRE LOS BENEFICIOS.

Emission Pública

64, BOULEVARD HAUSSMANN, 64

El Lunes 16 de Mayo

Se puede hacer la suscripcion

desde hoy enviando por carta certificada á M. Jules JALUZOT, PARIS, tantas veces 50 fr. como acciones se deseen.

(1) Los estatutos que han sido depositados en casa de M. SURRAULT, notario en Paris, están á disposicion de los suscritores. Se enviaron en respuesta á las demandas franqueadas y dirigidas á M. Jules Jaluzot, PARIS.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

AVISO IMPORTANTE

Por causas independientes á la voluntad de la Empresa, el vapor
ARAUCANIA
Retrasará su salida hasta el 15 de Mayo para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacifico, sin trasbordo.
Admite pasajeros para los puertos citados y carga únicamente para el Brasil, Montevideo y el Pacifico.
Los señores cargadores se servirán pedir cabida con quince dias de anticipacion á la fecha de salida.
Para ajustes, fletes y demás informes dirigirse á los señores Doriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés, núm. 1

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD
FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blemorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD
FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.
Único propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

BAJO GARANTÍA DEL GOBIERNO

La novísima grande Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIZADA con toda la hacienda pública. Co sta de 100,000 billetes con 51.700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados mas de la mitad de los billetes. Todos los premios son extraidos en siete sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio mas grande es en el caso mas feliz:

2.000.000
de REALES.

Indicacion de algunos de los 51,700 premios:

Reales	Real.s.
1 de 1.250,000 son	1.250,000
1 de 750,000 son	750,000
1 de 500,000 son	500,000
1 de 375,000 son	375,000
1 de 250,000 son	250,000
2 de 200,000 son	400,000
3 de 150,000 son	450,000
4 de 125,000 son	500,000
2 de 100,000 son	200,000
12 de 75,000 son	900,000
1 de 60,000 son	60,000
24 de 50,000 son	1.200,000
5 de 40,000 son	200,000
3 de 30,000 son	90,000
54 de 25,000 son	1.350,000

Todos los 51,700 premios ascienden en junto á

46.620.400 reales.

La casa banquera de VALENTIN Y C.^{ie} en Hamburgo, vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieren pues participar por la compra de billetes originales sirvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa. Se ruega dar á la brevedad posible los encargos, de todos modos lo mas tarde á

31 de Mayo del año corriente.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa por el primer sorteo

30 reales

por un billete original entero. A deseo se remiten tambien medios billetes originales de á 15 reales. Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion General de la Loteria.

El importe de los billetes encargados puede ser remitido en carta certificada en letras sobre Madrid, Barcelona ó otros puntos principales de España, en libranzas del Giro Mutuo ó en sellos de correo. Tan pronto que llegue el pedido remitense los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien acompáñese á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Llevese una nota exacta de los pedidos recibidos, de suerte que no se olvida á ningun tenedor de billetes. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado.

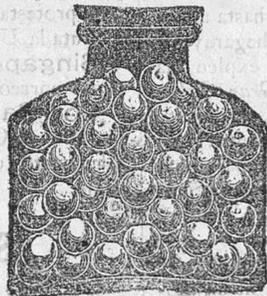
Dirijanse los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMPAÑIA
Casa expendedora principal.
HAMBURGO.

Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés é italiano. Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo.

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Trasiago de Vinos, Alcoholes, Aceites, cervezas, etc.
RIEGO Y LEFRINA
Solidez y Duracion
BOMBAS J. MORET & BROQUET
FABRICA Y OFICINAS: 121 rue Oberkampf, PARIS
Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el extranjero
Se garantiza su buen funcionamiento
5 MEDALLAS Exposicion Universal de 1875
Grande Medalla de Oro, 1879
Envío franco de Prospectos en España

GARGANTA
VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamacion del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

QUEDA ABIERTO AL PÚBLICO
EL NUEVO TALLER DE LITOGRAFIA
DE
FRANCISCO FONS
RIBERA, NÚMERO 9, SANTANDER
Tienda de objetos de escritorio.

En este taller se hacen toda clase de trabajos litográficos, facturas, etiquetas, conocimientos, circulares, notas de precios, esquelas de defuncion y demás trabajos concernientes al ramo.
Especialidad en timbres de colores y tarjetas al minuto.
Plaza Nueva, núms. 44 y 45, Santander.

DOLORES
DE
MUELAS
Se calman los mas furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez y efectivamente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, acreditado universalmente por el mejor, mas aromático y mas economico de cuanto se conoce, y así lo acreditan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el primer premio concedido á los dentifricos españoles. Tiene dos usos: como especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles en su instruccion. Con un frasco, que vale SEIS reales para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad de dos meses. Exija el **Licor del Polo de Orive**, Asco, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. **París de Orive, BILBAO**, en la capsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco de oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falso este dentifrico. Se halla en comestibles y de vegetales; y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito de grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de la central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de la central para grandes descuentos.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universal que ningun otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bota de unguento van acompañadas de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica de Bernarito Corpas, calle de San Francisco.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Maravilloso secreto árabe
Exclusivo del Doctor Morales.
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.
Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.
En Santander, farmacias de T. Beznilla y J. de la Vega.
Dr. MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA
Salen de Santander el 20 de cada mes.
Y de Coruña (escala) el 21 de id.
Admiten carga y pasajes de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, y tambien de

3.ª PREFERENTE
Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Matanzas, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor. Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.
Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 15 de cada mes.
Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que se dan.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.
Más informes en Santander, sus consignatarios **Sres. Angel B. Ponce y Compañia.**

INYECCION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa.
La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las boticas del universo. (Baigorri y metodo). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de M. L. B. Ponce.